

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-044-2025

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA CLÁUSULA 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. En relación con las solicitudes de Licencias Sin Goce de Sueldo del personal administrativo que debe atender esta Comisión, con fundamento en el RCMayP, artículo 49, fracción I, inciso b) y c), se acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	LOPEZ AGUIRRE ADRIANA	XOCHIMILCO	100410	JEFE DE DIVISION AA	VESPERTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 15 DE JUNIO DE 2026	PROCEDE

SEGUNDO. En relación con las solicitudes de Licencias Con Goce de Sueldo del personal que debe atender esta Comisión, con fundamento en el RCMayP, artículo 49, fracción II, inciso b), se acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	PACHECO ROMAN MONICA	IZTAPALAPA II	101272	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2025	PROCEDE
2	ALVARADO LOPEZ FELIPE	GAM III	100633	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 12 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2025	PROCEDE
3	COLIN LOPEZ RAQUEL	GAM III	101429	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025	PROCEDE

TERCERO. Se hace de conocimiento a la Comisión Mixta de Admisión y Promoción lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	PUESTO	TURNO
1	VELASCO CRUZ SUSANA	XOCHIMILCO	100279	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	MATUTINO

"Por este conducto, comunico que mi reincorporación a las actividades laborales tendrá lugar el 1 de diciembre de 2025, fecha posterior a la conclusión de mi licencia sin goce de sueldo, la cual finaliza el 30 de noviembre de 2025.

Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo." (sic)

RESOLUTIVO: Se toma de conocimiento.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-044-2025

CUARTO. En relación con las solicitudes que debe atender esta CMAYP, se resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	ACADEMIA
1	URBINA REYES MARIBEL RUBÍ	LENGUA Y LITERATURA
"Solicito atentamente a esta comisión la revisión sobre la plaza [REDACTED] quien era DTI de lengua y literatura [REDACTED] y [REDACTED] Al año y un día solicité información sobre la liberación de su plaza que no está en juicio laboral, para que sea expuesta al proceso normal y legal de convocatoria abierta. Ya he mandado una carta solicitando por escrito información sobre esta plaza al Subdirector de Administración de Capital Humano, aplando al compromiso de los funcionarios públicos de la Ciudad de México para responder por escrito en tanto días hábiles procuran los tiempos. Pido se revise esta plaza que tiene una año, nueve meses y cinco días de rescisión sin juicio laboral, no hallando razón para que no sea liberada a convocatoria abierta, pues tengo veinte años de antigüedad y un menor hijo en contra turno, menoscabando sus necesidades de convivencia con su cuidadora primaria y causando estrés cada vez más manifiesto en el menor por esta separación constante, y por ello apelo a mi derecho a concursar por esta plaza como cualquier trabajador del IEMS. Agradezco las atenciones a esta petición." Sic. RESOLUTIVO: SE TOMA CONOCIMIENTO, SE LE INFORMA QUE NO EXISTE AFECTACIÓN A SU DERECHO A CONCURSAR PARA CUALQUIER PLAZA DE SU INTERÉS UNA VEZ PUBLICADA LA CONVOCATORIA.		

QUINTO. En relación con las solicitudes de Licencias Sin Goce de Sueldo del personal Docente, Tutor, Investigador del Instituto por un día y hasta cinco meses, que debe atender esta comisión, con fundamento en el Artículo 49, Fracción I, inciso c) del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, se acuerda lo siguiente:

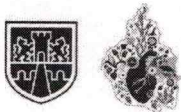
No.	NOMBRE	PLANTEL	Nº DE PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	GRANDINI OCHOA CYNTHIA	IZTAPALAPA I	102441	ARTES PLASTICAS	VESPERTINO	SOLICITA LSGS DE 1 DIA Y HASTA 5 MESES EL 01, 02, 03, 08, 09, 10, 15, 16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2025	PROCEDE LSGS DE 1 DIA Y HASTA 5 MESES EL 01, 02, 03, 08, 09, 10, 15, 16 Y 17 DE DICIEMBRE DE 2025

SEXTO. En relación con las reincorporaciones que notifican los Docentes Tutores Investigadores, se hace de conocimiento a esta Comisión Mixta de Admisión y Promoción lo siguiente:

No.	NOMBRE	PLANTEL	PLAZA	ACADÉMIA	TURNO	SOLICITUD
1	MORALES MOTA LIGIA LIDUVINA	IZTAPALAPA II	102346	ARTES PLASTICAS	MATUTINO	NOTIFICA INCORPORACIÓN A SUS LABORES DOCENTES A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025

SEPTIMO. Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-044-2025 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 16:11 HORAS DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025-----



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-044-2025

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

EDGAR VALDES GARDUÑO

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE
GESTIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

NALLELY MARQUEZ MEZA

INTEGRANTE PROPIETARIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PRAXEDIS JALHELI VALENZUELA GALAN

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURIDICO Y DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

OSCAR DANIEL MONTOYA ROSAS

INTEGRANTE SUPLENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SELECCIÓN
Y ADMISIÓN ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR





COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-044-2025

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

ITZEL PÉREZ GUTIÉRREZ

INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

GLORIA SANCHEZ LEÓN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARÍA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

ÁNGEL ARTURO SALGADO DE LA ROSA

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

MARTHA BEATRÍZ SIERRA MARTÍNEZ

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)